

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 meses, ptas. 7
12 meses, ptas. 14
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50
6 meses, ptas. 10
12 meses, ptas. 18

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Gran almacén de muebles

LUIS DIEZ

SUCESOR DE SESÉ

Talleres de construcción: Canongía Nueva, 34 y 36

Despacho central: Juan Bravo, 2.- Segovia

Buena ocasión de comprar ricos mobiliarios a precios económicos dada la buena calidad de los muebles y su inmejorable construcción; tenemos camas de todos los estilos, despachos, comedores, recibimientos, lavabos imperiales, ídem de fuente, armarios de luna, centros de salón, mesas de comedor de todos los precios, y demás muebles imposible de enumerar.

En tapicería hay lo más elegante en silleras, gabinetes, salones renacimiento y colgaduras últimos modelos.

SECCIÓN ECONÓMICA

Comodas, mesas de noche, lavabos circulares y de señora, sillas de rejilla, mecedoras, sillas de comedor y despacho, camas torneadas, mesas de sala, etc., etc.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias: -Por mayor, S. G. Capellanes, 1.- Autor, Santiago, 2.- Madrid. -En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

EXPOSICIÓN IMPORTANTE

Excmo. Sr. Marqués de Perales, Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

EXCMO. SENOR:

Los que suscriben, vecinos y ganaderos de Riaza y pueblos limítrofes en la provincia de Segovia, a V. E., respetuosamente, exponen:

Que por limitarse cada año más en los planes de aprovechamientos forestales, el número de reses, especialmente mayores y cabrias, que pueden pastar en los montes de propios y comunes, vienen sufriendo persecución y denuncias tan continuadas que de así ocurrir más tiempo, sería imposible la vida en esta comarca, sólo propia de sostener riqueza pecuaria.

Los pueblos que la constituyen, situados en la falda Norte del puerto de Somosierra, nunca pudieron, ni podrán nunca desarrollarse, en grande escala, la agricultura. Su posición topográfica y su clima, excesivamente frío, no lo consienten; de donde resulta que sus únicos recursos y la esperanza única de obtenerlos para el porvenir, sólo tienen su fundamento como debieron tener su origen, en ramo tan importante de la riqueza nacional.

El agravio que a estos pobres ganaderos se los infiere, se hace ya tan extremado, que no ven más que tristezas y desaliento por todas partes; y conste que su patriotismo y abnegación son muy grandes para saber cumplir como buenos, entre los mejores, sus deberes todos de ciudadanos honrados ante los Poderes públicos constituidos.

Bien quisieran, Excmo. Sr., disponer de medios suficientes para trasladar sus ganados a dehesas o montes particulares, libres de los rigores y de las trabas que tanto prodigan los técnicos encargados de aplicar nuestra legislación administrativa en esta materia; pero sobre estar muy distribui-

da entre ellos esta clase de riqueza, sobre ser en su mayoría pobres, se encuentran a varios centenares de kilómetros de las más próximas.

Al exponer su difícil situación y al lamentarse de ella, no es que pretendan odiosos privilegios, no es que se olviden de las disposiciones que regulan la conservación y el aprovechamiento de los demás productos forestales: es que, conociéndolas y atacándolas, sólo desean que se concilien sus preceptos con la protección especial que la ganadería merece en esta parte de la provincia. Aislada como se halla sin modernas vías de comunicación, y sufriendo, como las más favorecidas, toda clase de vejámenes y cargas superiores a sus débiles fuerzas, bien merece una acción reparadora; y puesto que todo redundaría en interés del Estado, ninguna mejor ni más justa que ampliar en los planes forestales el número de ganados mayores y cabrios, para sus montes de propios y comunes. De así no verificarse, de continuar prescindiendo, casi en absoluto, de las propuestas de estos Ayuntamientos, verdaderos administradores, sino dueños, y más interesados que nadie en la conservación de sus montes, la decadencia que hoy sufren y lamentan, se convertirá muy pronto en ruina total de infinidad de familias.

Mientras esto llegara a realizarse, puesto que para el corriente año ya está aprobado y rigiendo el plan del distrito, muy útil y conveniente sería que el rigor se atenuase en cuanto fuere posible.

Los exponentes reconocen que la riqueza forestal, por la grandísima importancia que bajo muchos conceptos reporta, requiere bastantes cuidados; pero, al propio tiempo, creen que no debe desterrarse de ella a la ganadería, para que sólo madera produzca. Son riquezas ambas que, bien administradas, se complementan, y el atender a la una, aniquilando a otra, produce un desequilibrio de funestísimos resultados para la prosperidad de la nación.

Por esto quieren el fomento de los montes: que se establezcan talleres o cuarteles, y que el rigor a que antes aluden, se emplee contra los dañados en ellos; pero que, fuera de esos sitios, destinados a su sostenimiento y progreso, se conceda la entrada de ganados de todas clases, en justa proporción a la importancia de los Municipios y de su riqueza pecuaria.

Téngase en cuenta que el pasto y el abrigo que está necesita, sólo los montes pueden prestarlo, sobre todo en tan fría montaña y accidentada comarca; y no se olvide que en este concierto de riquezas, por los grandes, variados y utilísimos productos que ambas ofrecen, debe existir siem-

pre, cual la moral administrativa requiere, y los intereses del país exigen, la más perfecta armonía.

Tal es, en síntesis, lo que piensan y desean estos agobiados ganaderos, y lo que en respetuosa instancia, hoy solicitan de los Sres. Gobernador civil de esta provincia e Ingeniero jefe del distrito.

Más como V. E. representa la más alta personalidad dentro de la Asociación a que pertenecen, y es sin disputa el más entusiasta y decidido protector de sus legítimos derechos.

A V. E. recurren, suplicando: que haciéndose cargo del muy angustioso estado, porque atraviesan, se sirva interponer su poderosa influencia cerca de dichas autoridades, y si necesario fuere, en los Centros superiores, con el fin de aliviarla en cuanto fuere posible, según dejan consignado y razonado en el fondo de este escrito.

Los exponentes quedarán a V. E., por ello alta y eternamente agradecidos.

Riaza 28 de Enero de 1901.

EXCMO. SR.

Partido de Riaza: Agustín Ruiz, Jorge Cerezo, Cecilio Herrero, Pedro Casas, Manuel González, Jerónimo Arranz, Andrés Sanz, Antonio González Sanz, Ramón Sanz, Vicente González Pérez, Santiago Asenjo y Saturio Ruiz.

Por Castillejo de Mesleón y El Soto: Bernabé González, Juan González, Por Cerezo de Arriba: Dionisio González, Antonio González.

Por Aldeanueva del Monte: Gregorio Alonso, Demetrio Martín, Lorenzo Alonso, Mariano Arranz, Cipriano Martín, Francisco Barahona, Rufo Calvo, Gregorio García, Basilio Alonso.

Por Alquíte y Martín Muñoz. (Villacorta): Paulino Marina, Santiago Ibáñez, Francisco de Diego, Raimundo Encinas, Joaquín Arranz, Ignacio de Diego, Pedro Vicente.

Por Begerril: Pedro Fernández, Juan Torres, Martín Torres.

Por Ribota y Aldealzarzo: Bonifacio Martín, José Martín-Moreno, José Martín, Miguel Estebán, Manuel Martín.

Por Cinco Villas y Gomeznarro: Venancio Alonso, Pedro Martín, Angel Barahona.

Por Ségura de Fresno: Anselmo Calvo, Cirilo Alonso, Jerónimo Gutiérrez, Luis García.

Por Fresno de Cantespino: Victor González, Salvador Signero, Francisco Benito, José Martín, Agustín Vitón.

Esta exposición que copiamos literalmente, ha sido entregada al excelentísimo Sr. Marqués de Perales por el Secretario del Ayuntamiento de Riaza, D. Mariano Fernández, y el de Villacorta, D. Francisco de Diego, actualmente Diputado provincial.

No necesitamos enunciar la importancia que entraña este asunto para los labradores una buena parte de la provincia de Segovia.

Nosotros, que siempre hemos sido ardientes y convencidos defensores de nuestra riqueza forestal, consideramos justas y atendibles las peticiones señaladas en esta exposición, y creemos que debe procurarse armonizar los distintos intereses, contribuyendo de este modo a restaurar la ganadería tan poderosa en otras ocasiones, llevando a los pueblos nuevos medios de vida y bienestar.

Y por esto, porque estimamos razonables las demandas de los que suscriben la exposición mas arriba inserta desde luego nos ponemos con nuestras modestas fuerzas a su lado, esperando que el Gobierno, inspirándose en altos móviles de patriotismo, resuelva cuestión de tan vital impor-

tancia como lo reclaman la respetuosa solicitud de los ganaderos del partido de Riaza y de los pueblos limítrofes.

La región

VALLADOLID

El mitin electoral que celebrará el partido gamacista, se verificará próximamente en el teatro de Lope de Vega.

Hablarán en él, además del Sr. Gamazo, los Sres. Amado, Silfo y otros.

La entrada será por invitación y se sabe que a él vendrán nuevas comisiones de los pueblos de la provincia.

El acto ha de revestir gran importancia.

Los socialistas se ocupan activamente en los preparativos electorales, pues se proponen hacer alarde de fuerzas en Valladolid.

PALENCIA

En las primeras horas de la mañana del lunes salieron de maniobras para la villa de Dueñas, los dos escuadrones del regimiento de Talavera que quedan en esta capital.

El día 5 del corriente falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, la respetable señora doña Matilde Ferradas Díez.

SALAMANCA

Ha regresado el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, después de haber visitado varias escuelas del partido de Ciudad Rodrigo.

Anteayer salió a practicar ejercicios la fuerza del Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza.

ZAMORA

El Ayuntamiento de Casaseca de Campeán ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo, Saturnino Galán.

AVILA

El Concejal que fué muerto violentamente en el pueblo de Navalosa, se llamaba D. Mariano Sánchez, el cual recibió once puñaladas, nueve en la espalda y dos en el cuello.

El autor del hecho, Leopoldo González, cuenta 29 años de edad y dió muerte al Sr. Sánchez sin que mediara cuestión alguna.

Como cómplices también han sido detenidos los jóvenes León González Calvo y Manuel González García.

BURGOS

El lunes han comenzado los ejercicios y maniobras por las fuerzas de la guarnición.

A las seis salieron las tropas de los cuarteles, efectuando las marchas en esta forma:

13.º regimiento montado de artillería: Un grupo a Rubena, sobre la carretera de Vitoria y otro a Ibeas de Juarros, sobre la de Logroño.

3.º montado de artillería: Un grupo a Zume, en la carretera de Quintanadueñas, y otro a Sotopalacios, carretera de Santander.

Regimiento lanceros de España: Una columna de dos escuadrones a Cogollos, en la carretera de Madrid, y otra a Buniel, sobre la de Valladolid.

Un oficial de cada columna levantará un croquis del trayecto recorrido y redactará la correspondiente Memoria.

Poco antes de las siete han regresado las fuerzas a los cuarteles.

Mañana continuarán las maniobras en la forma que determinan las instrucciones dadas al efecto, marchando el regimiento de lanceros de España a Estepar, carretera de Valladolid; el 3.º montado de artillería a Quintanapalla, carretera de Francia, y el 3.º montado marchará por la carretera de Santander hasta Ubierna.

RÁPIDA

Desde Valencia

En mi última crónica hablaba, si mal no recuerdo, del estreno y éxito de El fantasma, primera de las cuatro óperas que se habían de estrenar del compositor valenciano D. Salvador Giner. Después se han estrenado las restantes;

primera El fantasma, después Movel, y por último Sagunto. El fantasma la titula el maestro Giner autor de la letra también, ópera cómica, y en ella pinta las costumbres de su pueblo de Valencia en un día de fiesta. El libro es floje, el interés de la acción escaso, pero en cambio la música es excelente. El preludio es hermoso y describe en él la majestad de la noche; allí vimos el susurro de las hojas y todos los vagos rumores de la naturaleza dormida; escuchando los melodiosos compases, parece estar un rodeado de maleza, en pleno campo, alumbrado por la luna. Amanece, los sonos de la música se alegran y suben de tono. Se escucha el tamboril y la dulzaina y en una palabra el despertar de un pueblo con todos los encantos de la alborada campestre, y todo expresado dulcemente, hace sentir al oyente sensaciones suavísimas.

Del resto de la música merece especial mención la romanza de ténor del segundo acto que dice con amore el señor Alonso, lo que le ha valido entusiastas ovaciones.

En general la ópera se resiente por demasiado extenso (tres actos) para su escasa acción.

Movel es semejante a la anterior y a mi juicio la más débil de las cuatro óperas. Su argumento se redujo a la explotada lucha de clases.

Por último, voy a ocuparme de la obra que ha puesto fin a los estrenos. Sagunto se titula y cómo se puede fácilmente colegir por el nombre, el asunto, que sirve de base al libro, es aquella tragedia gloriosa de nuestra patria, en que un pueblo sucumbió en el fuego o bajo el peso de sus hogares voluntariamente dormidos antes que soportar veingonzosa rendición. Última que ese ejemplo haya sido olvidado en nuestro tiempo!

Pero dejando a un lado estas consideraciones más o menos filosóficas y que ya resultan cursis, vuelvo a la ópera citada. Y ahora justo es consignar que aquí el éxito no fué solo del músico, si que también del literato valenciano don Luis Cebrián Mezquita, que ha hecho un libro de hermosa factura, con situaciones altamente dramáticas, aumentando el interés del auditorio desde las primeras escenas gradualmente.

La música es bellísima y su mayor elogio está en decir que es quizá mejor que la de El somador. Merecen indicarse en el primer acto, una romanza que valió al Sr. Viñas ovaciones continuadas que interrumpieron su canto varias veces.

En el segundo acto, es notable la romanza de tiple y el dúo que sigue, y en el acto tercero y último, hay una página musical incomparable; la descripción de la batalla, un poema sinfónico que arrebató al público, que aplaudió frenéticamente al autor. Termina el acto con el incendio de la ciudad de Sagunto que la escena reproduce, impresionando hondamente ese final, en que se ve cómo se propaga el incendio; cómo se hunden los torreones y cómo mueren los héroes para quienes era antes la honra que la vida.

El entusiasmo del público llegó entonces a su colmo y las ovaciones se sucedieron siendo aclamado el autor y los intérpretes. Estos estuyéron felicitosimos mereciendo unánimes elogios es amor con que estudiaron sus respectivas partes. La señorita Carrera y el señor Viñas, Hernández y Vidad, así como el pintor escenógrafo Sr. Alás y el director de la orquesta Sr. Sánchez Torralba, no olvidarán seguramente los triunfos alcanzados.

Ahora no falta materia para una crónica con las elecciones pero como dijo D. Quijote... peor fuera menallo.

LEYD' RAAR

Valencia, 3,5, 1901

LOS SUCESOS DE CATALUÑA

Después de la hora de almorzar, un grupo compuesto de unos cien hombres ha recorrido las fábricas y talleres, exigiendo a los operarios que en ellas se hallaban, dejasen el trabajo.

Una comisión de obreros huelguistas ha visitado a sus compañeros de otros

oficios invitándoles á que se asocien á la huelga general.

Un grupo de huelguistas han apredreado varias fábricas.

Fuerzas del regimiento de Treviño y de la guardia civil salieron inmediatamente hacia la fábrica, dando varias cargas á los huelguistas en distintas calles del ensanche.

Algunos carboneros del puerto, bajo la protección de la Guardia civil, han vuelto al trabajo.

Hasta ahora son 24 los oficios que se hallan comprometidos para secundar la huelga.

Han celebrado una conferencia el Gobernador civil y el Capitán general.

El primero ha manifestado al segundo que carece de fuerzas suficientes para poder atender á tantos chispazos de desórdenes.

Se ha convenido por dichas autoridades que el coronel de la Guardia civil, Sr. Izoard, se encargue del mando de las fuerzas necesarias para garantizar el orden.

En distintos puntos de la población se han realizado detenciones de obreros huelguistas.

Hasta ahora van detenidos 50, que se hallan presos en el Gobierno civil.

Entre ellos dos son anarquistas recién llegados de la República Argentina.

La opinión está muy alarmada.

En este momento se reciben noticias de haber ocurrido un choque entre fuerzas de la Guardia civil y algunos huelguistas.

Al salir de la Central de teléfonos veo que por la Rambla y por las calles inmediatas viene una verdadera multitud corriendo desalentadamente.

Según dicen algunos de los que se han refugiado en la Central de teléfonos, las turbas han atacado un cuartelillo de guardias municipales, situado en la calle del Conde del Asalto.

A dicho cuartelillo fueron llevados detenidos varios huelguistas de los que apedrearon las fábricas.

A las tres de la tarde los grupos que iban exigiendo el cierre de las fábricas y talleres, eran imponentes por el número de obreros que los componían.

En las barriadas de Santa Madrona y Pueblo Seco se presentaron fuerzas de caballería del regimiento de Numancia, ayudadas por Guardia civil.

Intentaron disolver los grupos, pero éstos recibieron á los soldados á pedradas.

Diéronse los toques de atención, pero no consiguiéndose con ellos amedrentar á los obreros, sino que por el contrario, redoblaron las pedradas, escondiéndose para tirar detrás de las esquinas.

Han resultado dos soldados heridos en la cara, siendo curados en un dispensario.

Otro soldado recibió una pedrada en la nariz, siendo tan fuerte el dolor que le produjo el golpe, que se cayó del caballo, siendo pisoteado por éste.

El soldado se encuentra en grave estado.

Otro grupo acometió á la guardia municipal, persiguiéndola á palos y pedradas.

Un guardia municipal fué conducido en una camilla al hospital.

El estado del hérido es grave.

Poco después de ocurridas estas colisiones, el escuadrón de Numancia condujo á la cárcel 50 individuos, como culpables de haber ejercido coacciones en el pueblo de Sans.

Los soldados van sabiendo en mano, llevando entre dos filas á los presos.

El desfile de los detenidos ha producido enorme pánico en la barriada por donde han pasado.

Esta tarde se ha generalizado la huelga en todos los pueblos de las inmediaciones de Barcelona.

Diversas fábricas de Gracia y San Martín han sido apedreadas.

Un grupo de huelguistas atropelló á ocho esquirols hiriendo á uno de ellos gravemente de una puñalada.

El Capitán general ha ordenado que el regimiento de dragones de Santiago pernocte hoy en Molins de Reyx cerca de Barcelona.

Acaba de fijarse en la puerta del Ayuntamiento el siguiente manuscrito: «D. Ramón la Roca, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que haciendo uso de las facultades que me concede la ley, de acuerdo con las autoridades militar y judicial, he resignado mi mando en la autoridad militar.

CONSEJO DE MINISTROS

Estado de guerra en Barcelona

A primera hora de la noche última se reunieron en la Presidencia casi todos los ministros por lo cual bien puede darse á la reunión el nombre de Consejo.

El principal motivo de esta rennión fué el de ocuparse de las noticias que á última hora se habían recibido de Barcelona respecto al estado de excitación en que se encuentra, no solo aquella capital, sino otras poblaciones de la provincia, á consecuencia de la agitación que desde ayer se nota.

Después de conferenciar el ministro de la Gobernación y el de la Guerra con las autoridades de Barcelona, se acordó declarar aquella provincia en estado de sitio.

El Sr. Sagasta manifestaba anoche que el gobierno ha dado repetidas pruebas de su tolerancia y de sus ideas y procedimientos liberales, pero que en vista del desorden, del verdadero desquiciamiento social que se trata de implantar en Barcelona, no tiene más remedio que proceder con energía y á ello está dispuesto el gobierno.

El Consejo acordó:

Primero. Aprobar la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Segundo. Ordenar al Capitán general de Cataluña que por todos los medios necesarios restablezca el orden en aquella capital, desplegando para ello las mayores energías.

Y tercero. Dar un voto de confianza al Sr. Sagasta para que si las noticias que se recibieran durante la noche continuaban siendo graves, propusiera á la Reina la suspensión de las garantías constitucionales en aquella provincia.

Aunque se suspendan ahora la garantías, el deseo del gobierno es que no se perturben en lo más mínimo los trabajos electorales. Seguirán, cebrándose reuniones y no habrá previa censura para los periódicos. Si las circunstancias hicieran necesario que continuaran las medidas extraordinarias por más días de lo que se calcula, el gobierno las mantendría en los días de las elecciones de acuerdo con los partidos políticos.

No habrá, pues, suspensión de elecciones.

Al salir del Consejo, recibió el señor Moret un telegrama del Gobernador de Barcelona, confirmando sustancialmente lo que le había anticipado en la conferencia el Capitán general.

El ministro de la Guerra marchó á su despacho para comunicar órdenes al Sr. Delgado Zuleta.

Y el Sr. Sagasta se puso al habla por teléfono con la Reina, para comunicar á S. M. los acuerdos del Consejo y anunciar que se le remitirían copias de los despachos oficiales.

De varios de ellos tenía ya conocimiento la Reina, por haberle comunicado los despachos el ministro de la Gobernación.

El gobierno se manifestaba anoche muy esperanzado de que el Capitán general de Cataluña, con su serenidad y su discreción restablecerá el orden en Barcelona, empleando desde luego los medios de represión de que se puede disponer.

El Subsecretario de la Gobernación celebró anoche á las once una conferencia telegráfica con el Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, quien comunicó que seguían efectuándose detenciones de significados anarquistas; que los grupos de rebeldes habían quemado varias casetas de consumos y que confía en que hoy mismo quedará restablecida la tranquilidad.

Consta que ayer, como en días anteriores, se dieron en Barcelona muchos gritos de ¡muera España!

NOTICIAS

Mañana viernes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, misa de privilegio por el alma de D. Rafael Ochoa y Alvarez (q. e. p. d.)

Ruega la familia del finado á sus amigos, hagan la caridad de asistir á tan religioso acto.

Mañana viernes y hora de las nueve, se celebrará misa de privilegio en la Iglesia de Santa Eulalia por el eterno descanso de la señorita MAGDALENA GIMENO PASTOR (q. s. g. h.)

Los padres y hermanos de la

finada ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos y personas piadosas, se dignen asistir al religioso acto, en lo que recibirán una prueba de especial atención á la cual corresponderán con igual agradecimiento.

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Gobernación nombrando vocal de la junta de Reformas Sociales, al sabio Catedrático de la Universidad central, don José Manuel Piernas.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tonifica y ayuda á las digestiones. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Han sido firmados los correspondientes contratos para la celebración de una gran corrida de toros en la tarde del 29 del mes próximo, y en la que los diestros Rafael Molina Lagartijo y Félix Velasco, matarán seis toros de la acreditada ganadería colmenareña de D. Félix Gómez.

Para elecciones.

En la librería del DIARIO DE AVISOS, Corpus 10, hay toda clase de impresos para elecciones.

El Alcalde Sr. Martín Higuera, ha citado para hoy, en un despacho, á los carniceros y tabajeros de la población, para tratar con ellos acerca de la conveniencia de reabjar los precios de las carnes.

A las familias

Con razón recomendamos el establecimiento de Tejidos de la liquidación que desde hace unos días está recibiendo partidas de géneros propios de la temporada y piensa realizar á precios fabulosamente baratos. También ha recibido setecientas piezas de preciosos percales, cretonas á veinticinco y treinta céntimos vara dibujos nuevos y no antiguos.

No darle vueltas la casa que más barato vende es la de Germán Elías, Plaza Mayor 5—Segovia.

En la iglesia de San Millán se celebraron ayer los funerales por el alma del Director de El Adelantado, D. Rafael Ochoa (q. e. p. d.)

A ellos asistió una numerosa concurrencia.

El duelo estaba presidido por el benéfico D. Gabriel Pérez, el capitán de Artillería D. Germán Menacho, y nuestro compañero de Redacción don Silverio de Ochoa.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

No hay poder en la tierra tan extenso y tan eficaz como el anuncio. Penetra y se hace oír en todas partes.—Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Cartas desconocidas

Doña María Alonso, barrio de San Marcos, calle del Marqués de Villena, núm. 3, Segovia.

Se ignora su residencia. D. Ricardo S. de Centano, Vinuesa, desconocido.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, con objeto de ultimar detalles para los que habrán de celebrarse en Junio.

Tribunales

Señalamiento para hoy Procesado, Blas Sanz García, del pueblo de Bernardos, por hurto. Defensor, Sr. Pérez Yagüe. Procurador, Sr. De Frutos.

En cuarta plana de este número publicamos un anuncio de la Farmacia Modelo del Doctor Sacristán.

En aquél se detallan, aunque muy sucintamente, algunas de las especialidades y preparaciones de la casa, juntamente con los precios de las mismas, en los que el Doctor Sacristán demuestra los buenos deseos que le animan en pro del público, que indudablemente serán estimados por aquél.

Las aguas minero-medicinales de las que se hallan las más renombradas en dicha Farmacia, serán expandidas á precios tan módicos, que podrán usarlas enfermos de todas categorías y fortunas, pues los grandes pedidos que hace el

Dr. Sacristán, le permiten vender aquellas con desusada economía.

Recomendamos muy eficazmente la lectura del mencionado anuncio.

Academia de Artillería.

Hoy á las nueve de la mañana saldrán para el campamento de Carabanchel los alumnos de la Academia de Artillería.

Con ellos irá además de los jefes y oficiales, ayer citados, el capitán profesor Sr. Trujillo, que irá al frente de la sección de fotógrafos, el médico señor Redondo, el capellán de la Academia las bandas de tambores y música, y secciones de ordenanzas.

Seguendo la marcha de los alumnos irá nuestro compañero de redacción señor Zárraga, quien nos informará ampliamente de las interesantes prácticas de la Academia de Artillería, de las cuales daremos cuenta detallada á nuestros lectores.

A los forasteros

Preciosas telas para colchas y magníficas alpacas de colores se han recibido en el Siglo XX.

Véase anuncio cuarta plana.

En Peñarubias ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la ilustrada profesora doña Valentina Martín, esposa de nuestro amigo D. Estanislao Ramos.

La recién nacida fué bautizada por el señor cura D. Nicomedes Paez, siendo madrina la señorita Fausta Cerezo, sobrina de nuestro estimado amigo don León Cerezo, y obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la niña, á la numerosa concurrencia.

La madre y la hija continúan en el mejor estado de salud, de lo cual nos felicitamos.

Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernál.—Valladolid.

Obra de caridad.

Noticioso el dueño del establecimiento de comestibles D. López Esteban y D. Marceliano Pérez, de que un vecino suyo del barrio de San Millán, llamado Félix Fernández Laguna, estaba postrado en cama y en la mayor miseria, habiendo dado á luz su esposa, sin tener lo más indispensable en estos casos, abrieron inmediatamente una suscripción en el barrio, que encabezó D. Francisco Santuste, la cual dió por resultado poder entregar á aquellos desgraciados algunas pesetas y alimentos con que pudieron remediar las necesidades más imperiosas.

Digna de todo elogio es tan humanitaria iniciativa y la actitud de los vecinos de San Millán que generosamente la han patrocinado coadyuvando con su óbolo al mejor éxito.

Se nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas por si estas pudieran hacer algo en obsequio de la familia del pobre obrero, cuyo domicilio es calle del Escultor Marinas, número 4.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 8

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Guerra y Marina.

El general Weyler puso á la firma varios decretos concediendo cruces. El duque de Veragua llevó los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del teniente coronel de artillería de la Armada, D. Juan Sandoval.

Ascendiendo á capitanes de la reserva de infantería de Marina á los tenientes D. Antonio Muste Sánchez y D. Martín Gutiérrez.

Cese en el destino de auxiliar de la Junta consultiva del capitán de navío de primera clase D. Manuel Eliza.

Las Academias militares

Las marchas y jornadas de los alumnos conocidas hasta hoy son las siguientes:

Los de infantería saldrán el día 11 de Toledo y llegarán á Olias, donde harán parada; el 12 llegarán á Illesca; el 13 á Jetafe, y el 14 á la carretera que hay próxima á Carabanchel.

Los de artillería saldrán de Segovia el 9, llegando en el mismo día á Otero; el 10 al Espinar; el 11 á Guadarrama; el 12 á Villalba, el 13 á las Rozas y 14 á la carretera anteriormente citada.

Los de administración militar saldrá de Avila el 9, llegando en el mismo día al pueblo de Aldeavieja; el 10 á Espinar; el 11 á Guadarrama; el 12 á Galapagar; el 13 á Aravaca y el 14 á la carretera inmediata al campamento citado.

Los de ingenieros saldrán de Guadalajara el día 11 efectuando el viaje en cuatro jornadas, pero aún no se sabe el itinerario que llevarán.

Pasa lo mismo con los de caballería, de los cuales solo se asegura que harán el viaje en tres jornadas ordinarias.

El día 14 á las tres de la tarde, los alumnos de todas las academias espararán órdenes en la carretera que hay próxima al campamento de Carabanchel.

A dicha hora llegarán al mismo sitio el general Orczoo con los de estado mayor, y puestos en orden de marcha entrarán juntos en el campamento, donde formarán esperando á SS. MM. y AA. RR.

Estas augustas personas llegarán á las cuatro y pocos momentos después los alumnos harán ejercicios de exploración.

A las cinco se designará el plan de maniobras para el día siguiente, y se llevará á cabo la instalación de los alumnos.

El rey ha manifestado vehementes deseos de presenciar todas las maniobras y de revistar las fuerzas uno de los días, que probablemente será el día 17.

Lo de Barcelona.

El subsecretario de Gobernación señor Quiroga Ballesteros, hablando esta mañana con algunos periodistas sobre los sucesos de Barcelona, les dijo que la noche última ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

Según telegrama del gobernador, esta mañana se presentaron numerosos grupos de obreros ante las fábricas á la hora de abrirlas, y como se negaran á disolverse ante las repetidas instancias de la fuerza pública, hubo necesidad de que la benemérita y las fuerzas del ejército cargaran sobre ellos, produciéndose la confusión consiguiente.

A pesar de esto los grupos no cesan en su actitud de resistencia.

El Sr. Quiroga Ballesteros espera recibir un amplio telegrama, pues así se la anuncia el gobernador.

Al salir de Palacio esta mañana el ministro de la Guerra del despacho de S. M. se detuvo breves momentos con los periodistas, á quienes dijo que hoy se habían reproducido los sucesos con caracteres graves, habiéndose dado muchas cargas de las que resultaron bastantes heridos.

Todas las calle están ocupadas militarmente.

De orden del capitán general de Cataluña se han suspendido desde hoy las conferencias telefónicas con Barcelona para la prensa y particulares.

Tranquilidad en Valencia

Los telegramas de Valencia dicen que hoy han acudido ya los huertanos al mercado y que allí la tranquilidad es completa.

La fiscalía del Supremo

Se indica al Sr. Monares, fiscal del Tribunal de Cuentas, para la plaza de director de la Deuda, vacante por renuncia del Sr. García Barrado.

El Consejo de hoy

A LA ENTRADA

Lo de Barcelona.

Aunque el Consejo de ministros estaba de antemano anunciado para esta tarde, es indudable que el objeto que principalmente ha de merecer la atención del Gobierno son los graves sucesos de Barcelona.

El Consejo de hoy se ha anticipado una hora, habiendo dado comienzo poco antes de las cinco y media, en que ya se hallaban reunidos todos los consejeros de la Corona en el salón de la Presidencia.

Los dos ministros que, por razón de sus respectivos departamentos, son los que más en relación se hallan con las autoridades de Cataluña, se han mostrado excesivamente sobrios en facilitar á los periodistas informes relativos á los sucesos de Barcelona.

Los ministros de la Guerra y Gobernación, á quienes nos referimos, manifestaron que no se habían recibidos

do, después de los de esta mañana, nuevos despachos.

El Sr. Moret agregó que había pedido informes detallados al gobernador civil de Barcelona, y que esperaba recibirlos en el curso de la reunión, en cuyo caso serían facilitados á la terminación del Consejo.

Creemos, sin embargo, que en éste pondráse de manifiesto el verdadero estado de Barcelona y las causas que lo han determinado.

Por los informes que obran en poder del ministro de la Gobernación, se deduce que el actual movimiento de Barcelona tiene carácter significativamente anarquista, por cuanto se sabe que de algún tiempo á esta parte se han refugiado en la importante capital catalana los más caracterizados revolucionarios de Europa, individuos anarquistas que es indudable son los fomentadores de la sangrienta agitación, cuyo comienzo fué la huelga de tranvías.

Todas estas noticias serán comunicadas en Consejo por el Sr. Moret.

El ministro de la Guerra, á su vez, dará cuenta de los despachos que ha recibido del capitán general de Cataluña, participándole la situación de las fuerzas militares y los incidentes habidos entre éstas y los obreros declarados en huelga.

Se nos olvidaba decir que comprobada la intervención en los sucesos de algunos elementos catalanistas.

A la hora de cerrar esta edición continúa reunido el Consejo de Ministros, esperándose con ansiedad su terminación, porque se cree que al salir de él se han de hacer públicas, interesantes noticias acerca de los graves sucesos de Barcelona.

Lo que hoy se ha sabido en Madrid y que en este número consignamos, hace creer que han crecido las proporciones del alboroto hasta el punto de hacer necesario el envío de tropas de Lérida y Gerona y el traslado de Prisioneros al Pelayo.

En el ministerio de la Guerra han dominado todo el día los temperamentos de actividad y energía, propios del general Weyler, que es sabido que no gusta de sacar inútilmente las tropas á la calle.

Se ha hablado de muertos y heridos; pero no hemos recogido más rumores que aquellos que creemos que tienen fundamento por su origen y el conducto que han llegado á nosotros.

De todos modos se puede asegurar que, si la situación era ayer grave, es hoy gravísima, aunque se están aplicando los enérgicos remedios que reclama.

Telegrafía desde Barcelona el Capitán general al ministro de la Guerra á las cinco de la tarde:

«He dividido las tropas en tres grandes grupos, mandados por los generales Soler, Borbón y López Díaz, impidiendo que los manifestantes puedan oponerse á que las fábricas sigan sus trabajos; como el perímetro es muy extenso, he ordenado venga á esta plaza un batallón de Lérida y otro de Tarragona por ferrocarril, rogando á V. E. lo apruebe.—Delgado.»

El general Weyler ha contestado aprobando lo hecho, y diciéndole que si se necesita más fuerzas, las pida, decidido como está á desplegar el mayor rigor.

CAVOUR.

El amor de una madre

La mujer que llega á ser madre es un prodigio, una hermosura de la naturaleza; es el único ser humano á quien podemos besar con efusión, sin rubor en la frente, sin faltar á las leyes del decoro y de la buena moral.

La naturaleza entera parece subyugada al poder de la maternidad; todas las seres vivos ó organizados, proclaman su excelencia; es la ley de conservación colocada al pie de la ley de la muerte.

En efecto, ¿qué sería de esa muchedumbre de especies sin el regazo que las abriga, sin el nectar que las nutre y sin la defensa que vela por su seguridad? ¡Prodigioso instinto! El coloca á nivel la fiera de la leona con la debilidad de la paloma; debieran destruir á sus hijos porque tuvieron precisión para nacer de desgarrar sus venas, y sin embargo, todavía les aman, les quieren, los acarician con júbilo ó gozo; atacad á una mansa gallina cuando se halla cobijando sus polluelos, y su mansedumbre se transformará en ferocidad.

Pero esto no es más que el instinto animal, el cumplimiento de esa ley que exige la perpetuación de las especies, que enriquece á la hembra con el precioso licor que alimenta los días primeros de la vida; cesa el peligro y cesa la protección; el pájaro ensaya sus alas y se pierde en los aires; el cuadrúpedo se arroja en las selvas y se busca su cueva; las familias se desconocen, se diseminan por todas partes; la madre y el hijo, si se encuentran, se manifestarían una fría indiferencia ó se atacarían; por eso los animales no conocen el amor de la madre más que el tiempo que emplean para criarlos.

No es así el hombre, pues tratándose de nuestra humanidad, la ley de conservación toma otras proporciones; no es el instinto siempre el que enlaza al hijo y á la madre desde el nacer, no es ese instinto el que la manda criarle con su misma leche y sufrir por cierto tiempo las penalidades más grandes; es un sentimiento fecundo de amor que la inspira para formar un hombre en lugar de un animal; es un sentimiento que exige la conservación de la vida del alma.

Así el amor de una madre, no es de un día, de un año, de una época, de una condi-

ción de los tiempos, ó de otras causas occidentales; es igual y uno en todas las edades de la vida, igual en la que es joven como en la que es anciano, que en la mujer pobre que en la opulenta, en la culta y en la ignorante: sentimiento imperecedero aunque ardiente y apasionado, jamás se enerva si se atenúa, prevalece hasta la muerte, crece y se multiplica á sí mismo, se enriquece cada vez más, se nutre del sacrificio, y es siempre el ángel custodio de toda la humanidad: tal es el amor de una madre.

Si se busca la cadena invisible y maravillosa que une tan íntimamente el hijo á la madre, por cierto que no se encontrará, es la conexión sublime que adhiere una sangre á la otra, una alma con otra alma, el hijo es como si dijéramos un ídolo, y el corazón de la madre su altar, es la fusión perfecta de dos naturalezas en una que se confunden como una gota de agua con otra gota. ¡Amor de madre santo, inefable, tu eres la única cosa que no se roza con nuestras miserias terrestres!

La madre es una verdadera providencia humana, es un ángel de caridad cuyas blancas alas protegen de continuo nuestra frente sean cualquiera las calamidades que nos abrumen. Su corazón, fuente inagotable de ternura, de amor, de virtud, no solicita premios ni aplausos, no es un mercenario esclavo de la vanidad, practica el bien en el silencio y el olvido, siempre tiene un rocío suave para nuestros dolores y nuestros padecimientos, una flor de puros aromas para nuestra desventura ¡Con que placer despierta para recorrer nuestro infortunio! ¡Con que abnegación nos ama! ¡Con que valentía arrastra un martirio para secarnos las lágrimas! —Y habrá quien no tenga el amor y respecto que debiera á su madre? ¡Grato puede llamarsele!

El hombre no debe cansarse nunca de bendecir á su madre. ¡Una madre! Mágica voz que estremece de júbilo santo nuestras entrañas: poema de armonías que tiene músicas regaladas, pensamiento que nos eleva armonías divinas que nos embriagan.

Nunca, y el que esto contradijera miertes, nunca estamos separados de nuestra madre: somos dos corazones de carne que envuelven un común espíritu, su aliento vivificador es el que encendió la idea del bien en nuestra

frente; su eco de paz y religión siempre sueña en nuestros oídos como una balada de amor; su alma se infiltra en la nuestra. (Se continuará)

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 8 de Mayo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	674.90
Temperatura del aire.....	7.0
Id. máxima al sol del día anterior	25.5
Id. id. á la sombra.....	15.2
Id. mínima noche última.....	4.0
Id. id. á cielo descubierta.....	2.5
Viento: dirección.....	S. O.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas.....	2 mm.
Estado del cielo.....	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Gregorio Nazianceno, obispo y patriarca de Villamay y Alcalá de Ebro. Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Preciosos devocionarios para la primera Comunión.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

Dependiente de Barbería.

Se necesita uno que sepa bien su obligación.

Dirigirse á Emilio Estébanez, Coca, (Segovia)

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP. Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EN PRECIO MÓDICO

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal con oratorio, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de cuarenta años, siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente, surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Géneros para caballero

En lanillas inmenso surtido, desde el ínfimo precio al más elevado, siendo gustos delicadísimos por ser géneros extranjeros. También se ha recibido un precioso surtido en alpaca, tanto en colores como en café para vestidos de señora. Lo más nuevo, no dudarlo, existe en el Siglo XX, y visitando dicho establecimiento podéis convenceros.

En chalecos blancos de piqué les hay preciosos. En pantalones de verano, extensa colección y buenos gustos.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—Antigua casa de D. Bernardo Romero,

COMERCIO DE PAÑERÍA DE

Cristino González

Se ha recibido ya en esta acreditada casa el completo surtido de novedades para la presente estación y la próxima de verano.

Liquel comprende cuanto artículo, abraza el ramo de pañería y para todas las fortunas. Nuestra distinguida clientela conoce la seriedad de esta casa y ello nos releva de hacer pomposos anuncios.

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 10

SEGOVIA.

Ricos paños para uniformes y libreas

Especialidad en artículos para señores sacerdotes

Altas novedades para caballero

Gran salón de peluquería y barbería

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Única casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

A los propietarios y maestros de obras

En la calera de Buenavista que tiene su despacho central en Segovia, calle de José Zorrilla, número 104, se vende

Cal superior

á 5 reales y medio la fanega. Se sirve á domicilio dentro de la localidad.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15.

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres, en esta población, prefiriéndola soltera.

En la administración de este periódico darán razón.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreda para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

FARMACIA MODELO

DEL

DR. SACRISTAN

Completo surtido en aguas medicinales, específicos nacionales y extranjeros, ortopedia, dosimetría, jarabes medicinales y de refresco. etc., etc., a precios convencionales.

DESPACHO ESMERADO DE RECETAS

HE AQUI ALGUNOS PRECIOS DE ESTA CASA

Agua de azahar de 1.^a, frasco grande 1'50 pesetas; íd. pequeño 1; Cápsulas de Esencia de Sándalo 2'25; Elixir Vida Estomacal, frasco, 5; ídem de Pepsina (Mialhe) 2; El Tesoro de la boca, 1; Exencia de zarzaparrilla, frasco grande, 1'25; íd. pequeño, 0'75; Hierro dializado (según Bravais), 1; Jarabe de brea y tolú, frasco, 1; íd. de Lactofosfato de cal, 1'50; de Codeina, 1'50; Migrainina, caja, 1; Perlas de Eter, frasco, 1'25; Píldoras Blancard, frasco, 1; íd. Blaud; 1; Vino de Peptona, botella, 3'50; íd. de Nuez de kola, 2'50; íd. de Hemoglobina, 3'50; íd. de Quina, 1'75; íd. de íd. ferruginoso, 2; Jarabe de Gibert, 2; Papilla purgante para los niños (no hay ninguna cosa mejor para que echen los dientes y curar los efectos de la dentición), 1; Jarabe de Lactofosfato de cal ferruginoso, 1'75; Jarabe de la dentición según Delabarre, 1'25.

ABASE DE

pepsina, pancreatina, nuez de kola, nuez vómica, quina, cocaina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser la

VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tienen su origen en el estómago, hígado é intestinos.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Prueben un frasco y se convencerán de que **LA VIDA ESTOMACAL** es un tónico el más poderoso y eficaz de cuantos se conocen, no tiene rival y es el mejor aperitivo y reconstituyente á la vez.

No solamente alivia sino que cura radicalmente aquellas enfermedades.

DEPOSITOS: Madrid: Martín y Comp., Tetuán, 3, y Farmacias.--Segovia: casa del autor, Plaza Mayor, 3, Farmacias y Droguerías.--Sepúlveda: Farmacia de D. Nico-medes Aramberri.--Santa María de Nieva: Farmacia de D. Valeriano Triviño.--Riaza: Farmacia de D. Luis Álvarez.--Cuéllar: Farmacia de D. Atilano Ramos.--Cantalejo: Farmacia de D. Mariano Martín, y de venta en todas las Farmacias.